



Agencia Tributaria

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN
EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

ESPECIALIDAD AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA
Resolución de 19 de mayo de 2021 (BOE 25/05/2021)

-SISTEMA GENERAL DE PROMOCION INTERNA-

PRIMER EJERCICIO (acceso "B") 25 de septiembre de 2021

EXAMEN TIPO: A

- **No abra el cuestionario** hasta que se le indique.
- **Cumplimente el Examen Tipo** en la Hoja de Respuestas con la opción arriba indicada.
- Cuando abra el cuestionario, deberá confirmar que esté completo, comprobando la numeración correlativa de sus páginas y el número de preguntas.
- Este cuestionario está compuesto por **sesenta** preguntas de respuesta múltiple. Todas las preguntas tienen el mismo valor y contienen **una sola respuesta correcta**.
- Deberán contestar a las cuestiones planteadas en un tiempo máximo de **cuarenta minutos**.
- Marque las respuestas con **bolígrafo negro o azul** en la "Hoja de Respuestas" y compruebe siempre que la marca que va a señalar corresponde al número de pregunta del cuestionario.
- Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la "Hoja de Respuestas" y siempre que se tengan en cuenta las instrucciones facilitadas para ello.
- Las contestaciones erróneas serán penalizadas. No serán valoradas las preguntas no contestadas y aquellas en las que las marcas o correcciones no sean válidas.
- En la Hoja de Respuestas no deberá anotar ninguna otra marca o señal distintas de las necesarias para contestar el ejercicio.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

- 1. Uno de los principios en que se basa la ordenación del sistema tributario español, recogido en artículo 3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, es el de:**
 - A. Generalidad.
 - B. Especialidad.
 - C. Regresividad.
 - D. Proporcionalidad.

- 2. De conformidad con lo previsto en el artículo 134. 7. de la Constitución Española:**
 - A. La Ley de Presupuestos puede crear tributos en desarrollo de las directrices de planificación económica.
 - B. La Ley de Presupuestos puede crear tributos por razones de urgente necesidad.
 - C. La Ley de Presupuestos puede crear tributos cuando lo exija el interés público.
 - D. La Ley de Presupuestos no puede crear tributos. Podrá modificarlos cuando una ley tributaria sustantiva así lo prevea.

- 3. Por lo previsto en el artículo 133.1 de la Constitución Española, la potestad originaria para establecer los tributos corresponde:**
 - A. Al Estado y a las Comunidades Autónomas mediante ley aprobada en la Cortes Generales o en la Asamblea legislativa de la Comunidad Autónoma.
 - B. Exclusivamente al Estado, mediante ley.
 - C. Al Estado, a las Comunidades Autónomas y a las entidades locales.
 - D. Al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las entidades locales y a los organismos públicos que integran la Administración Institucional.

- 4. Tal y como se establece en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, aprobar la relación de puestos de trabajo y la oferta de empleo de la Agencia Tributaria, así como sus modificaciones le corresponde a:**
 - A. El Ministro de Hacienda.
 - B. El Presidente de la Agencia Tributaria.
 - C. El Subsecretario de Hacienda.
 - D. El Director General de la Agencia Tributaria.

- 5. Según la Disposición adicional decimoséptima de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Agencia Estatal de Administración Tributaria se registrará...:**
 - A. ... por lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y de forma supletoria por lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
 - B. ... por su legislación específica y únicamente de forma supletoria y en tanto resulte compatible con su legislación específica por lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
 - C. ... por su legislación específica y únicamente de forma supletoria y en tanto resulte compatible con su legislación específica por lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
 - D. ... por lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y de forma supletoria por lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

- 6. En la Agencia Estatal de Administración Tributaria el Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas tiene rango de:**
 - A. Secretaría General.
 - B. Subsecretaría.
 - C. Dirección General.
 - D. Dirección Adjunta.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

- 7. Según lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, los tratados o convenios internacionales que contengan cláusulas de naturaleza tributaria ¿son fuente del ordenamiento tributario español?**
- A. Si, pues así lo dispone ese artículo.
 - B. No, pues no aparecen recogidos en el artículo 7 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria
 - C. No, pues no son normas jurídicas de aplicación directa.
 - D. No, pues no tienen naturaleza vinculante.
- 8. De conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria ¿se admite la analogía para extender más allá de sus términos estrictos el ámbito del hecho imponible?**
- A. Si, para cubrir lagunas legales de supuestos no contemplados por la Ley.
 - B. No, pues lo prohíbe el artículo 14 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre.
 - C. Sí, para regular supuestos de hecho similares.
 - D. Si, en defecto de norma aplicable.
- 9. De acuerdo con lo que dispone el artículo 8 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el establecimiento de presunciones que no admitan prueba en contrario ¿ha de ser regulado en todo caso por ley tributaria?**
- A. No, pues la reserva de ley tributaria afecta solo a la delimitación del hecho imponible, del devengo, de la base imponible y liquidable y a la fijación del tipo de gravamen.
 - B. No, pues la reserva de ley tributaria afecta solo a la delimitación del hecho imponible, de la base imponible y liquidable y a la fijación del tipo de gravamen.
 - C. No, pues se trata de un concepto jurídico indeterminado que habrá de ser objeto de interpretación jurídica en cada concreto supuesto.
 - D. Si pues es una de las materias afectadas por la reserva de ley tributaria.
- 10. El artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, establece que el derecho a solicitar las devoluciones derivadas de la normativa de cada tributo, las devoluciones de ingresos indebidos y el reembolso del coste de las garantías, prescribe:**
- A. A los dos años.
 - B. A los tres años.
 - C. A los cuatro años.
 - D. A los cinco años.
- 11. El artículo 48 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, dispone que el domicilio fiscal será para las personas físicas, el lugar donde tengan su residencia habitual. No obstante, para las personas físicas que desarrollen principalmente actividades económicas, en los términos que reglamentariamente se determinen, la Administración tributaria podrá considerar como domicilio fiscal el lugar donde esté efectivamente centralizada la gestión administrativa y la dirección de las actividades desarrolladas. Si no pudiera establecerse dicho lugar, prevalecerá:**
- A. Aquel donde radique el mayor valor del inmovilizado en el que se realicen las actividades económicas.
 - B. Aquel en el que el contribuyente presentó su última declaración.
 - C. Aquel donde radique al menos un tercio del valor del inmovilizado en el que tenga sus almacenes.
 - D. Aquel donde radique al menos una parte del valor del inmovilizado en el que tenga sus almacenes, cualquiera que sea su valor.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

12. Según el artículo 87 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ¿debe la Administración Tributaria suministrar, a petición de los interesados, el texto íntegro de consultas o resoluciones concretas, suprimiendo la referencia a los datos que permitan identificar a las personas a las que afecten?
- A. Si pues así lo establece el artículo 87 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
 - B. No pues en el ámbito tributario está prohibida la interpretación analógica.
 - C. No pues afecta a la intimidad personal.
 - D. No pues no constituye uno de los deberes de información y asistencia a los obligados tributarios que tiene la Administración pública.
13. Indique cuál de los siguientes aspectos no está previsto por el artículo 92.3, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria relativo a la colaboración social en la aplicación de los tributos:
- A. Campañas de información y difusión.
 - B. Simplificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
 - C. Solicitud y obtención de certificados tributarios, previa autorización de los obligados tributarios.
 - D. Subsanación de defectos, aun no autorizándolo los obligados tributarios.
14. ¿Qué tipo de factura deberá expedirse, según el artículo 14 del Reglamento en el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por Real Decreto 1619/2012, en el supuesto de la pérdida del original de una factura por cualquier causa?
- A. Factura recapitulativa.
 - B. Duplicado de factura.
 - C. Factura rectificativa.
 - D. Factura simplificada.
15. En relación con el número de identificación fiscal, los españoles que realicen o participen en operaciones de naturaleza o con trascendencia tributaria y no estén obligados a obtener el documento nacional de identidad por ser menores de 14 años, deberán obtener un número de identificación fiscal propio, que tendrá la siguiente composición:
- A. Una letra inicial, la L; siete caracteres alfanuméricos y un carácter de verificación alfabético.
 - B. Una letra inicial, la K; siete caracteres alfanuméricos y un carácter de verificación alfabético.
 - C. Una letra inicial, la W; siete caracteres alfanuméricos y un carácter de verificación alfabético.
 - D. Una letra inicial, la U; siete caracteres alfanuméricos y un carácter de verificación alfabético.
16. Conforme al artículo 4 del Reglamento General de Aplicación de los Tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, el Censo de Obligados Tributarios para personas físicas contendrá, entre otros, los siguientes datos:
- A. La identificación de todos los inmuebles de los que sea titular el obligado tributario incluyendo, si la tuvieran asignada, referencia catastral de cada uno de ellos.
 - B. Las percepciones obtenidas por el obligado en concepto de rendimientos del trabajo de cada uno de los ejercicios.
 - C. Estado civil y fecha del estado civil.
 - D. La identificación de las cuentas bancarias de las que sea titular o autorizado el obligado tributario.
17. Según el artículo 91.Dos, de la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido, se aplicará el tipo del 4 por ciento a las operaciones siguientes:
- A. Los medicamentos de uso veterinario.
 - B. Los quesos.
 - C. Los espectáculos deportivos de carácter aficionado.
 - D. Los transportes de viajeros y sus equipajes.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

- 18. Conforme al artículo 99.8 de la Ley 58/2003, General Tributaria, se podrá prescindir del trámite de audiencia previo a la propuesta de resolución:**
- A. Cuando el obligado tributario muestre su conformidad con la propuesta de liquidación formulada por la Administración tributaria.
 - B. Cuando el obligado tributario haya presentado alegaciones a la propuesta de liquidación y hayan sido desestimadas.
 - C. En ningún caso se podrá prescindir del trámite de audiencia.
 - D. Cuando se suscriban actas con acuerdo o cuando en las normas reguladoras del procedimiento esté previsto un trámite de alegaciones posterior a dicha propuesta.
- 19. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 101.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, serán definitivas:**
- A. Las liquidaciones dictadas en un procedimiento de comprobación limitada.
 - B. Las liquidaciones referidas a aquellos elementos de la obligación tributaria que se encuentren vinculados con un posible delito contra la Hacienda Pública.
 - C. Las practicadas en el procedimiento inspector previa comprobación e investigación de la totalidad de los elementos de la obligación tributaria.
 - D. Las practicadas en el procedimiento inspector cuando no se haya podido finalizar la comprobación e investigación de los elementos de la obligación tributaria como consecuencia de no haberse obtenido los datos solicitados a terceros o debido a que no se hayan recibido los datos, informes, dictámenes o documentos solicitados a otra Administración.
- 20. Con arreglo a lo establecido en el artículo 87.5 del Reglamento General de Aplicación de los Tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, las declaraciones o autoliquidaciones tributarias que presente el obligado tributario una vez iniciadas las actuaciones o procedimientos, en relación con las obligaciones tributarias y períodos objeto de la actuación o procedimiento:**
- A. Iniciarán, en su caso, un procedimiento de devolución.
 - B. Traerán como consecuencia que se apliquen los recargos del artículo 27 de la Ley 58/2003, General Tributaria por la presentación extemporánea de las mismas.
 - C. En ningún caso iniciarán un procedimiento de devolución ni producirán los efectos previstos en los artículos 27 y 179.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria.
 - D. Impedirán la imposición de las sanciones que en su caso procedieran.
- 21. Según el artículo 127 de la Ley 58/2003, General Tributaria, el procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidación terminará por...:**
- A. El inicio de un procedimiento de comprobación de valores.
 - B. La práctica de una liquidación provisional.
 - C. El transcurso de un mes desde la paralización del procedimiento por causa imputable al obligado tributario.
 - D. El inicio de un procedimiento de inspección.
- 22. En una tasación pericial contradictoria, la valoración realizada por el perito del obligado tributario servirá de base para la liquidación, siempre y cuando la diferencia, considerada en valores absolutos, entre la valoración del perito de la Administración y la de aquel sea:**
- A. Igual o inferior a 120.000 euros y al 10% de dicha tasación.
 - B. Igual o inferior a 150.000 euros y al 10% de dicha tasación.
 - C. Igual o inferior a 150.000 euros y al 20% de dicha tasación.
 - D. Igual o inferior a 120.000 euros y al 20% de dicha tasación.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

- 23. Conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 58/2003, General Tributaria, si un obligado tributario considera que una autoliquidación ha perjudicado de cualquier modo sus intereses legítimos:**
- A. Deberá presentar, dentro del plazo voluntario de declaración, una declaración complementaria.
 - B. Deberá presentar, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, un recurso potestativo de reposición contra la misma.
 - C. Podrá instar la rectificación de dicha autoliquidación de acuerdo con el procedimiento que se regula reglamentariamente.
 - D. Deberá presentar, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, una declaración complementaria.
- 24. Conforme a lo dispuesto en el artículo 42 bis del Reglamento General de Aplicación de los Tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, vendrán obligados a presentar una declaración informativa anual referente a la totalidad de las cuentas de su titularidad, o en las que figuren como representantes, autorizados o beneficiarios, o sobre las que tengan poderes de disposición, o de las que sean titulares reales, que se encuentren situadas en el extranjero, abiertas en entidades que se dediquen al tráfico bancario o crediticio, a 31 de diciembre de cada año:**
- A. Las personas físicas no residentes en territorio español.
 - B. Las personas físicas y jurídicas no residentes en territorio español.
 - C. Los establecimientos permanentes en el extranjero de personas o entidades residentes.
 - D. Las personas físicas y jurídicas residentes en territorio español, los establecimientos permanentes en dicho territorio de personas o entidades no residentes y las entidades a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- 25. ¿Qué requisito NO será necesario cumplir para efectuar el pago de una deuda tributaria mediante domiciliación bancaria, en virtud de lo establecido en el artículo 38 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005?:**
- A. Que el obligado al pago sea titular de la cuenta en que domicilie el pago y que dicha cuenta se encuentre abierta en una entidad de crédito. No obstante, en los términos y condiciones en que cada Administración establezca, el pago podrá domiciliarse en una cuenta que no sea de titularidad del obligado, siempre que el titular de dicha cuenta autorice la domiciliación.
 - B. Que el obligado al pago comunique su orden de domiciliación a los órganos de la Administración según los procedimientos que se establezcan en cada caso.
 - C. Que el obligado al pago esté al corriente de todas sus obligaciones tributarias.
 - D. Cuando el pago se realice a través de un colaborador social, estos deberán estar expresamente autorizados por la Administración para efectuar la domiciliación del pago en cuentas de su titularidad.
- 26. El inicio de un procedimiento de inspección habrá de ser notificado al obligado tributario a través de:**
- A. Un informe.
 - B. Una diligencia.
 - C. Un certificado.
 - D. Una comunicación.
- 27.Cuál de las siguientes actuaciones de comprobación inspectora tendrá alcance general:**
- A. Comprobación del IVA correspondiente al período de liquidación igual al tercer trimestre de 2020.
 - B. Comprobación de los rendimientos de capital mobiliario del IRPF del ejercicio 2019 de un trabajador por cuenta ajena.
 - C. Comprobación del IVA soportado relativo al año 2020.
 - D. Comprobación del cumplimiento de requisitos para el cálculo de rendimientos de actividades económicas por estimación objetiva del IRPF de 2019.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

28. Las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación deberán concluir:

- A. En 18 meses cuando la cifra anual de negocios del obligado tributado sea igual o superior a la requerida para auditar sus cuentas.
- B. En 27 meses cuando la cifra de negocios del obligado tributario sea igual o superior a la requerida para auditar sus cuentas y esté integrado en un grupo sometido al régimen de consolidación fiscal.
- C. En 18 meses con carácter general, pudiendo extenderse únicamente en los casos establecidos en la Ley 58/2003, General Tributaria.
- D. En 27 meses únicamente si la cifra de negocios del obligado tributario es igual o superior a la requerida para auditar sus cuentas.

29. Señale la opción correcta sobre las medidas cautelares en el procedimiento de inspección:

- A. Pueden mantenerse indefinidamente en tanto no produzcan un perjuicio de difícil o imposible reparación.
- B. La adopción de medidas cautelares deberá documentarse mediante comunicación al obligado tributario.
- C. Deberán ser ratificadas por el órgano competente para liquidar en el plazo de 15 días desde su adopción y se levantarán si desaparecen las circunstancias que las motivaron.
- D. El obligado tributario podrá formular alegaciones ante el órgano competente para liquidar en el plazo improrrogable de 10 días desde su adopción.

30. De acuerdo con el artículo 146 de la Ley 58/2003, General Tributaria, en el procedimiento de inspección se podrán adoptar medidas cautelares debidamente motivadas para impedir que desaparezcan, se destruyan o alteren las pruebas determinantes de la existencia o cumplimiento de obligaciones tributarias, que podrán consistir en:

- A. La retención del pago de devoluciones tributarias o de otros pagos que deba realizar la Administración tributaria.
- B. El embargo preventivo de bienes y derechos.
- C. La prohibición de enajenar, gravar o disponer de bienes o derechos.
- D. El precinto, depósito o incautación de las mercancías o productos sometidos a gravamen, así como de libros, registros, documentos, archivos, locales o equipos electrónicos de tratamiento de datos que puedan contener la información de que se trate.

31. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 171.3 del Reglamento General de Aplicación de los Tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, el plazo concedido para la contestación a las reiteraciones de los requerimientos de información que no deba hallarse a disposición inmediata de la Administración tributaria será con carácter general:

- A. De 10 días hábiles.
- B. De 10 días naturales.
- C. De 5 días hábiles.
- D. De 5 días naturales

32. De acuerdo con el artículo 58 de la Ley 58/2003, General Tributaria, no formarán parte de la deuda tributaria:

- A. Las sanciones tributarias que puedan imponerse de acuerdo con lo dispuesto en el título IV de la Ley 58/2003, General Tributaria.
- B. Los recargos por declaración extemporánea.
- C. Los recargos del periodo ejecutivo.
- D. Los intereses de demora.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

33. **¿En qué día ha finalizado el periodo voluntario de pago de una deuda tributaria resultante de una liquidación practicada por la Administración tributaria, si la liquidación se notificó al obligado tributario el 5 de enero?:**
- A. El día 20 de enero, siendo éste día hábil.
 - B. El día 5 de febrero, siendo éste día hábil.
 - C. El día 20 de febrero, siendo éste día hábil.
 - D. El día 5 de marzo, siendo éste día hábil.
34. **En relación con la legitimación, lugar y forma de pago de las deudas tributarias en virtud del artículo 33 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, señale la afirmación INCORRECTA:**
- A. El tercero que pague la deuda estará legitimado para ejercitar ante la Administración los derechos que corresponden al obligado al pago.
 - B. Los pagos realizados a órganos no competentes para recibirlos o a personas no autorizadas para ello no liberarán al deudor de su obligación de pago.
 - C. El pago de las deudas tributarias podrá realizarse en efectivo. Asimismo, podrá admitirse el pago en especie o mediante efectos timbrados.
 - D. Puede efectuar el pago, en periodo voluntario o periodo ejecutivo, cualquier persona, tenga o no interés en el cumplimiento de la obligación.
35. **¿En qué plazo deberá un obligado tributario pagar una deuda de titularidad de otros Estados o entidades internacionales o supranacionales cuya actuación recaudatoria se realice en el marco de la asistencia mutua, de conformidad con el 62 de la Ley 58/2003, General Tributaria, si el requerimiento al pago se le ha notificado el día 18 de mayo?:**
- A. Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 de junio o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
 - B. Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 de junio o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
 - C. Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 de julio o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
 - D. Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 de mayo o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
36. **Un obligado tributario presenta una solicitud de compensación dentro del periodo voluntario de pago de una deuda. Una vez comprobado por la Administración que dicha solicitud no reúne los requisitos, efectúa un requerimiento de subsanación. Si el plazo para atender dicho requerimiento de subsanación finalizase con posterioridad al plazo de ingreso en periodo voluntario de la deuda y el obligado no atendiese el requerimiento, ¿qué efecto se producirá en virtud del artículo 56 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005?:**
- A. Se denegará la solicitud de compensación, iniciándose el periodo ejecutivo al día siguiente de la notificación del acuerdo denegatorio.
 - B. Se tendrá por no presentada la solicitud, se archivará sin más trámite y se iniciará el procedimiento de apremio mediante la notificación de la oportuna providencia de apremio.
 - C. Se tendrá por no presentada la solicitud, se archivará sin más trámite y se iniciará el plazo de ingreso del periodo voluntario, regulado en el artículo 62.2 de la Ley 58/2003, General Tributaria.
 - D. Se denegará la solicitud de compensación. En la notificación del acuerdo denegatorio se le indicará el nuevo periodo voluntario de pago, que será el conformado por los días que restaban hasta su finalización en el momento de presentar la solicitud de compensación.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

- 37. ¿Cuándo un crédito será declarado incobrable, en virtud de lo establecido en el artículo 61 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005?:**
- A. Cuando los deudores principales son declarados fallidos, aunque existan responsables solidarios que no hayan sido declarados fallidos.
 - B. Cuando los deudores principales y los responsables solidarios son declarados fallidos, aunque existan responsables subsidiarios que no hayan sido declarados fallidos.
 - C. Cuando los deudores principales, responsables solidarios y responsables subsidiarios son declarados fallidos.
 - D. Cuando se inscriba en el Registro Mercantil, en su caso, la declaración de fallido del deudor principal, aunque existan responsables solidarios que no hayan sido declarados fallidos.
- 38. El artículo 172.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, señala los casos en los que la Administración puede proceder a la enajenación de los bienes y derechos embargados en el curso del procedimiento de apremio antes de que el acto de liquidación de la deuda ejecutada sea firme. Indique cuál de los siguientes supuestos no está recogido en dicho precepto como uno de ellos:**
- A. Cuando en el bien embargado exista un riesgo de pérdida inminente de valor.
 - B. Cuando los bienes embargados sean perecederos.
 - C. Cuando la suma de la cuantía embargada en dichos bienes sea inferior al cinco por ciento del valor total de la cuantía a embargar conforme al artículo 169 de la Ley 58/2003, General Tributaria.
 - D. Cuando el obligado tributario solicite de forma expresa su enajenación.
- 39. En relación a la solicitud de suspensión presentada por una contribuyente casada y no separada legalmente, respecto al ingreso de la deuda tributaria resultante de la presentación de su autoliquidación de IRPF, cuando su cónyuge haya solicitado que la devolución resultante de la autoliquidación presentada por este último se destine a la cancelación de la deuda tributaria de aquella, ¿qué requisito NO será necesario cumplir teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 97 de la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas?:**
- A. Que ambas autoliquidaciones se presenten de forma simultánea dentro del plazo que establezca el Ministro de Economía y Hacienda.
 - B. Que la deuda cuya suspensión se solicita y la devolución pretendida correspondan al mismo período impositivo.
 - C. Que el importe de la deuda autoliquidada no sea superior al de la devolución.
 - D. Que ambos cónyuges estén al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias en los términos previstos en la normativa establecida al efecto.
- 40. ¿En qué plazo deberá ingresarse la deuda tributaria para que los órganos de recaudación no procedan al embargo de los bienes del obligado tributario, según el artículo 62 de la Ley 58/2003, General Tributaria?:**
- A. Si la notificación de la providencia apremio se realiza entre los días uno y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del mes siguiente o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
 - B. Si la notificación de la providencia de apremio se realiza entre los días uno y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 de dicho mes o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
 - C. Si la notificación de la providencia de apremio se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
 - D. Si la notificación de la providencia se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes siguiente o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

41. **¿Cuál de los siguientes motivos de oposición NO es admisible contra la diligencia de embargo, en virtud del artículo 170 de la Ley 58/2003, General Tributaria?:**
- A. Falta de notificación de la providencia de apremio.
 - B. Extinción de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago.
 - C. Incumplimiento de las normas reguladoras del embargo contenidas en la Ley General Tributaria.
 - D. La presentación de solicitud de aplazamiento o fraccionamiento de la deuda en periodo ejecutivo.
42. **Al Sr. Salvador, se le notifica el embargo de su automóvil. ¿Qué plazo se le concede para que ponga el automóvil, con su documentación y llaves, a disposición de los órganos de recaudación competentes, según el artículo 92 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005?:**
- A. El plazo es de 30 días naturales desde la fecha de la recepción de la notificación.
 - B. El plazo es de cinco días desde la fecha de la recepción de la notificación.
 - C. No se indica ningún plazo.
 - D. El plazo es de 10 días hábiles desde la fecha de la recepción de la notificación.
43. **En relación con la concurrencia del procedimiento de apremio para la recaudación de los tributos con otros procedimientos de ejecución, señale cuál de las siguientes afirmaciones es INCORRECTA en virtud del artículo 164 de la Ley 58/2003, General Tributaria:**
- A. La preferencia para la ejecución en el proceso concursal impide que se dicte la correspondiente providencia de apremio y se devenguen los recargos del periodo ejecutivo sobre la deuda tributaria, aunque se den las condiciones para ello con anterioridad a la fecha de declaración del concurso.
 - B. Los jueces y tribunales colaborarán con la Administración Tributaria facilitando a los órganos de recaudación los datos relativos a procesos concursales o universales de ejecución que precisen para el ejercicio de sus funciones.
 - C. El carácter privilegiado de los créditos tributarios otorga a la Hacienda Pública el derecho de abstención en los procesos concursales.
 - D. Cuando concurra con otros procesos o procedimientos singulares de ejecución, el procedimiento de apremio será preferente si el embargo efectuado en el curso del procedimiento de apremio fuera el más antiguo, sin perjuicio del respeto al orden de prelación que para el cobro de los créditos viene establecido por la ley en atención a su naturaleza.
44. **En relación con el embargo de establecimientos mercantiles e industriales, regulado en el artículo 90 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, señale qué afirmación de las siguientes es INCORRECTA:**
- A. Se efectuará anotación preventiva del embargo en el Registro de Bienes Muebles, para lo que el órgano de recaudación competente expedirá el correspondiente mandamiento.
 - B. Podrán embargarse los derechos de propiedad intelectual e industrial.
 - C. Podrán embargarse posibles indemnizaciones.
 - D. No será necesario incluir en la diligencia que se extienda en las actuaciones un inventario de todos los bienes existentes en el establecimiento, pues bastará con incluir un inventario de los bienes que se embarguen.
45. **Según el artículo 188 de la Ley 58/2003, General Tributaria, si el obligado tributario suscribe un Acta de conformidad, la cuantía de las sanciones pecuniarias impuestas según los artículos 191 a 197 de esta Ley se reducirán:**
- A. Un 25%.
 - B. Un 40%.
 - C. Un 65%.
 - D. Un 30%.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

46. Si la Administración y el obligado tributario no hubieran acordado otro orden diferente y fuera de imposible o muy difícil aplicación que se embargaran los bienes del obligado teniendo en cuenta la mayor facilidad de su enajenación y la menor onerosidad de ésta para el obligado ¿cuál de los siguientes bienes se embargará en primer lugar, en virtud del artículo 169 de la Ley 58/2003, General Tributaria?:
- A. Sueldos, salarios y pensiones.
 - B. Bienes inmuebles.
 - C. Bienes muebles y semovientes.
 - D. Dinero efectivo o en cuentas abiertas en entidades de crédito.
47. Al amparo del artículo 120.1 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, ¿en qué plazo máximo deberá remitir el órgano competente para la tramitación al órgano competente para la resolución la reclamación de tercería junto con la documentación aportada y el expediente de apremio?:
- A. Un mes desde la admisión a trámite de la tercería.
 - B. 10 días desde la admisión a trámite de la tercería.
 - C. 15 días desde la admisión a trámite de la tercería.
 - D. 20 días desde la admisión a trámite de la tercería.
48. Indique en qué caso, una vez finalizada la fase de presentación de ofertas y al amparo del artículo 104 bis del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, la Mesa adjudicará el bien subastado al licitador que presente la mejor oferta, sin que pueda declarar la subasta desierta:
- A. Cuando la oferta presentada fuera igual o superior al 30 por ciento del tipo de subasta del bien.
 - B. Cuando la oferta presentada fuera igual o superior al 35 por ciento del tipo de subasta del bien.
 - C. Cuando la oferta presentada fuera igual o superior al 40 por ciento del tipo de subasta del bien.
 - D. Cuando la oferta presentada fuera igual o superior al 50 por ciento del tipo de subasta del bien.
49. Respecto al procedimiento de revocación de los actos de aplicación de los tributos y de imposición de sanciones, una vez transcurrido el plazo de prescripción, señale la afirmación correcta:
- A. La Administración no podrá revocar sus actos en beneficio de los interesados.
 - B. La Administración tributaria podrá revocar sus actos en beneficio de los interesados solamente cuando se estime que infringen manifiestamente la ley.
 - C. La Administración tributaria podrá revocar sus actos en beneficio de los interesados solamente cuando circunstancias sobrevenidas que afecten a una situación jurídica particular pongan de manifiesto la improcedencia del acto dictado.
 - D. La Administración tributaria podrá revocar sus actos en beneficio de los interesados solamente cuando en la tramitación del procedimiento se haya producido indefensión a los interesados.
50. De conformidad con el artículo 174.2 de la Ley 58/2003, General Tributaria, en el supuesto de liquidaciones administrativas, la competencia para dictar el acto administrativo de declaración de responsabilidad corresponde al órgano competente para dictar la liquidación:
- A. Si la declaración de responsabilidad se efectúa con anterioridad al vencimiento del período voluntario de pago.
 - B. Nunca, ya que el órgano competente siempre es el órgano de recaudación.
 - C. Si la declaración de responsabilidad se efectúa con posterioridad al vencimiento del período voluntario de pago, pero antes de la notificación de la providencia de apremio.
 - D. Si la declaración de responsabilidad se efectúa una vez notificada la providencia de apremio y antes de la finalización del plazo del artículo 62.5 de la Ley 58/2003, General Tributaria.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

- 51. De conformidad con el artículo 39 de la Ley 58/2003, General Tributaria, si al término de un procedimiento de comprobación de una obligación tributaria correspondiente a un fallecido no se conocieran los herederos:**
- A. La liquidación se efectuará a nombre de la herencia yacente.
 - B. No podrá efectuarse la liquidación en tanto no se acepte la herencia por parte de los sucesores.
 - C. No podrá efectuarse la liquidación hasta que no se conozca la identidad de los herederos.
 - D. La liquidación se efectuará a nombre del causante.
- 52. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 180.2 de la Ley 58/2003, General Tributaria, en caso de realización de varias acciones u omisiones constitutivas de varias infracciones tributarias:**
- A. Sólo se impondrá la sanción correspondiente a la infracción de mayor gravedad.
 - B. Sólo se impondrá la sanción correspondiente a la infracción de mayor gravedad, si bien graduada por la comisión repetida de infracciones tributarias.
 - C. Se impondrán las sanciones que procedan por todas ellas.
 - D. En virtud del principio de *non bis in idem*, solamente se podrá sancionar una infracción.
- 53. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley 58/2003, General Tributaria, en caso de comisión de una infracción tributaria por un obligado tributario que carece de capacidad de obrar en el orden tributario, será sujeto infractor:**
- A. Su representante legal
 - B. Su representante voluntario.
 - C. El obligado al cumplimiento de obligaciones tributarias formales.
 - D. El contribuyente y el sustituto del contribuyente.
- 54. En relación con la opción por tributación conjunta regulada en el artículo 83 de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, indique cuál de las siguientes afirmaciones es INCORRECTA:**
- A. Las personas físicas integradas en una unidad familiar podrán optar, en cualquier período impositivo, por tributar conjuntamente en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con arreglo a las normas generales del impuesto y las disposiciones contenidas en la ley reguladora del mismo, siempre que todos sus miembros sean contribuyentes por este impuesto.
 - B. La opción por la tributación conjunta no vinculará para períodos sucesivos a aquel en el que se optó por ella.
 - C. La opción por la tributación conjunta deberá abarcar a la totalidad de los miembros de la unidad familiar. Si uno de ellos presenta declaración individual, los restantes deberán utilizar el mismo régimen.
 - D. La opción ejercitada para un período impositivo no podrá ser modificada con posterioridad a la presentación de la declaración en la que se hubiera ejercido la misma.
- 55. Dispone el artículo 95 de la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido, que los empresarios o profesionales podrán deducir las cuotas soportadas o satisfechas por las adquisiciones o importaciones, de los siguientes bienes y derechos:**
- A. Los bienes o derechos que no figuren en la contabilidad o registros oficiales de la actividad empresarial o profesional del sujeto pasivo.
 - B. Los bienes o servicios que se afecten, directa y exclusivamente, a su actividad empresarial o profesional.
 - C. Los bienes o servicios que se utilicen simultáneamente para actividades empresariales o profesionales y para necesidades privadas.
 - D. Los bienes y derechos adquiridos por el sujeto pasivo que no se integren en su patrimonio empresarial o profesional.



AGENCIA TRIBUTARIA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021 (B.O.E. 25.05.2021)

- 56. En virtud de lo dispuesto en el artículo 20.Uno.5º de la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido, estarán exentas de este impuesto las prestaciones de servicios realizadas en el ámbito de sus respectivas profesiones por:**
- A. Odontólogos.
 - B. Abogados.
 - C. Ingenieros.
 - D. Asesores fiscales.
- 57. Indique cuál de los siguientes rendimientos NO está incluido entre los rendimientos del trabajo contenidos en el artículo 17 de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:**
- A. Las pensiones de viudedad satisfechas por la Seguridad Social.
 - B. Las remuneraciones en concepto de gastos de representación.
 - C. Las prestaciones percibidas por los beneficiarios de planes de pensiones.
 - D. Los rendimientos procedentes de la cesión de los derechos de imagen.
- 58. ¿Quiénes tienen la consideración de legitimados para interponer las reclamaciones económico-administrativas y los recursos posteriores?:**
- A. Los obligados tributarios y los sujetos infractores.
 - B. Los denunciantes.
 - C. Los que asuman obligaciones tributarias en virtud de pacto o contrato.
 - D. Los organismos u órganos que hayan dictado el acto impugnado.
- 59. Señale cuál de los siguientes procedimientos NO es considerado como especial de revisión, según el artículo 216 de la Ley 58/2003, General Tributaria:**
- A. Declaración de lesividad de actos anulables.
 - B. Revocación.
 - C. Rectificación de autoliquidaciones.
 - D. Devolución de ingresos indebidos.
- 60. Indique aquellos gastos que, al amparo del artículo 19 de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, resultan deducibles de los rendimientos íntegros del trabajo:**
- A. Las deducciones por derechos pasivos.
 - B. Las cuotas satisfechas a partidos políticos.
 - C. Cualquier gasto de defensa jurídica en el que incurra el contribuyente.
 - D. Las aportaciones a planes de pensiones, con el límite de 2.000 euros anuales.